



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007802-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Fernández Herrera, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a cuál es la relación nominal de los 16 centros escolares que superan el porcentaje del 30 % del alumnado que necesita compensación educativa o presenta bajo rendimiento académico.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de agosto de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007692 a PE/007806.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de agosto de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Fernández Herrera, Laura Pelegrina Cortijo, Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La consejera de Educación en el debate de la interpelación relativa a política general en materia de segregación escolar expuso que son los 16 centros que en Castilla y León superan el porcentaje del 30 por ciento del alumnado que necesita compensación educativa o presentan bajo rendimiento académico.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la Relación nominal de los 16 centros escolares que superan el porcentaje del 30 por ciento del alumnado que necesita compensación educativa o presentan bajo rendimiento académico?

Se pide indicar el municipio donde están ubicados, así como las actuaciones que se están desarrollando de forma específica en los mismos para dar respuesta a la compensación educativa y el bajo rendimiento académico.

Valladolid a 10 de agosto de 2021

Los Procuradores

Carlos Fernández Herrera,

Jesús Guerrero Arroyo,

Laura Pelegrina Cortijo,

